

UDS

MATERIA SOCIEDADES MERCANTILES



SEMESTRE : 4



NOMBRE DEL DOCENTE: ROXANA CLARET
MORENO PEREZ



NOMBRE DEL ALUMNO: BRAYAN JOSEPH
TLAMANI LOPEZ



LICENCIATURA: DERECHO



BIBLIOGRAFIA: ANTOLOGIA UDS



SOCIEDAD ANÓNIMA

QUE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad de carácter mercantil en la cual el capital social, dividido en acciones, está integrado por las aportaciones de los socios, los cuales no responden personalmente de las deudas sociales.

RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS

La responsabilidad de los socios o accionistas se limita al pago de sus acciones. Es obligatorio reservar el 5% de las utilidades anuales hasta que se llegue al 20% del capital social fijo.

RAZON SOCIAL

La sociedad anónima es aquella que se encuentra integrada por socios y existe bajo una denominación. Tiene como característica que la obligación de los socios se limita al pago de sus acciones. La denominación es el nombre que recibe una sociedad anónima.

SOCIEDAD COOPERATIVA

CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA COOPERATIVA

Las cooperativas son también empresas, los objetivos principales de las personas que crean una cooperativa o se unen a ella, consisten en mejorar sus condiciones económicas y sociales por medio de la acción conjunta orientada al bien de todos los asociados antes que a intereses sólo individuales.

RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS

Las sociedades cooperativas podrán adoptar el régimen de responsabilidad limitada o suplementada de los socios. La responsabilidad será limitada, cuando los socios solamente se obliguen al pago de los certificados de aportación que hubieren suscrito.

RAZON SOCIAL

a razón social de la cooperativa será el nombre de la compañía seguido de sociedad cooperativa o su abreviatura. Es una entidad de funcionamiento democrático, lo cual significa que todos sus socios tienen derecho a un voto, al margen del capital que hayan aportado para su constitución.